

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 27 de marzo de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica el otorgamiento de los permisos de investigación que se citan en la provincia de Sevilla. (PP. 2220/2019).

El Delegado del Gobierno en Sevilla hace saber que, por Resoluciones de fecha 30 de enero de 2019, han sido otorgados a Cobre las Cruces, SAU, los permisos de investigación para recursos de la sección C), denominados «Alicia», PI-RSC núm. 7.955, de 264 cuadrículas mineras de extensión, enclavadas en los términos municipales de Gerena, Guillena, Alcalá del Río, La Rinconada, La Algaba y Salteras (Sevilla), y «Ana», PI-RSC núm. 7.954, de 300 cuadrículas mineras de extensión, enclavadas en los términos municipales de Gerena, Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor y El Garrobo (Sevilla).

Para mayor información sobre los derechos mineros otorgados, el público interesado podrá consultar el Registro Minero de Andalucía en el Portal Andaluz de la Minería en la siguiente url:

<http://svrdmz038.ceice.junta-andalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/Inicio.action?nameSpace=%2F>.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del apartado 5 del artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la minería, aprobado mediante Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Sevilla, 27 de marzo de 2019.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.